

CARTORAMA C. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
CARTORAMA C. A.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de CARTORAMA C.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de CARTORAMA C. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría para el año 2009 (Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad generalmente aceptados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Núñez Serrano & Asociados

Audidores Independientes



Cuato - Ecuador
Juan González N. 35-26 y J. P. Saenz
Edificio Torres Vozcaya II, Piso 9
Tels: (593-2) PBX 2468-800 / 2461-080 / 2461-081
Fax: (593-2) 2468-465 Casilla 17-16-120
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com
www.polarisinternational.org

- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presentan cuentas por cobrar de clientes con más de 90 días de antigüedad y en proceso legal por aproximadamente US\$2,773,521 y US\$3,650,120, respectivamente. A las mismas fechas, la Compañía mantiene en sus estados financieros una provisión por US\$982,017 y US\$1,001,945, la cual fue constituida exclusivamente con base a las normas tributarias y no de acuerdo con las Normas Contables.
- La Compañía en el año 2003 recibió en dación de pago de cuentas por cobrar de dos clientes, una propiedad en US\$1,393,447 la cual no cuenta con un avalúo actualizado, así como tampoco han concluido con el trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad. Sobre este bien existe un trámite legal iniciado por un tercero que pretende dejar sin efecto la dación en pago. Debido a lo mencionado, los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no incluyen los posibles efectos que podrían surgir por la falta de legalización de la propiedad a nombre de la Compañía, así como de un avalúo actualizado.

Opinión:

- En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos indicados en los numerales cuarto y quinto; los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CARTORAMA C.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Como se explica más ampliamente en la nota 14, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre precios de transferencia y su determinación en los resultados tributables originados en operación con partes relacionadas. Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros.
- En el año 2009, la producción de la Compañía fue paralizada por causa de una huelga realizada por sus empleados, y en su efecto se pagó indemnizaciones por aproximadamente US\$ 2,200,000 en concepto de despido intempestivo, que sumado a la falta de generación de ingresos que permitan cubrir dichos costos, el estado de resultados generó una pérdida significativa frente al año anterior y a sus proyecciones iniciales.
- La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de CARTORAMA C.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, Marzo 11 del 2010

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

CPA. Edgar Núñez
Representante Legal



CARTORAMA C. A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2009	2008
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos		83.518	787.040
Inversiones a corto plazo	3	49.000	146.194
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$ 982,017 y US\$1,001,945 en el 2009 y 2008, respectivamente	4	15.320.349 *	21.207.979
Inventarios	5	12.855.379 *	14.971.174
Gastos pagados por anticipado		<u>396.505</u>	<u>362.373</u>
Total activos corrientes		28.704.751	37.474.760
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	6	20.670.571	21.779.191
Inversiones a largo plazo	7	1.606.992	1.606.992
Otros activos	8	<u>1.464.979</u>	<u>1.576.511</u>
Total activos		<u><u>52.447.293</u></u>	<u><u>62.437.454</u></u>
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Pasivos corrientes:			
Préstamos bancarios	9	4.933.603	3.350.642
Cuentas por pagar	10	27.278.918	34.951.870
Pasivos acumulados	11	<u>2.007.721</u>	<u>1.311.316</u>
Total pasivos corrientes		34.220.242	39.613.828
Provisiones a largo plazo		825	-
Obligaciones financieras a largo plazo		<u>10.473</u>	<u>-</u>
Total pasivos		34.231.540	39.613.828
Patrimonio de los accionistas (véase estado adjunto)	12	<u>18.215.753</u>	<u>22.823.626</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u><u>52.447.293</u></u>	<u><u>62.437.454</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

CARTORAMA C. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas		18.949.097	53.487.147
Costo de Ventas		<u>(17.731.475)</u>	<u>(49.256.346)</u>
Utilidad bruta en ventas		1.217.622	4.230.801
Gastos de operación:			
Gastos de administración		(1.014.562)	(986.104)
Gastos de ventas		<u>(1.373.698)</u>	<u>(2.172.841)</u>
		<u>(2.388.260)</u>	<u>(3.158.945)</u>
(Pérdida) Utilidad Operacional		(1.170.638)	1.071.856
Otros ingresos y (gastos):			
Gastos financieros, neto		(720.382)	(658.862)
Otros ingresos (egresos) neto		<u>(2.672.016)</u>	<u>(121.430)</u>
Total ingresos (gastos), neto		<u>(3.392.398)</u>	<u>(780.292)</u>
(Pérdida) Utilidad antes de participación a trabajadores en las utilidades y de la determinación del impuesto a la renta		(4.563.036)	291.564
Participación a trabajadores en las utilidades	11 y 13	-	<u>(43.735)</u>
(Pérdida) Utilidad neta		<u>(4.563.036)</u>	<u>247.829</u>
(Pérdida) Utilidad neta por acción	2 - i	<u>(0,169)</u>	<u>0,009</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

CARTORAMA C. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aportes para aumentos de capital	Reservas		Resultados acumulados	Total
			Legal	Facultativa		
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1.080.000	20.145.647	127.276	8.380.547	(10.579.749)	19.218.861
Registro de avalúo de activos: Inmuebles de la Compañía						2.183.587
Inmuebles de Subsidiaria						1.173.288
Ajustes					61	61
Utilidad neta					247.829	247.829
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.080.000	20.145.647	127.276	8.380.547	(10.331.859)	22.823.626
Ajustes					(44.837)	(44.837)
Pérdida neta					(4.563.036)	(4.563.036)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.080.000	20.145.647	127.276	8.380.547	(14.939.732)	18.215.753

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

CARTORAMA C. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	24.816.799	51.912.003
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(24.310.584)</u>	<u>(50.466.291)</u>
	506.215	1.445.712
Intereses pagados por obligaciones financieras	115.311	-
Otros ingresos (gastos), netos	<u>(2.672.016)</u>	<u>(121.580)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(2.050.490)</u>	<u>1.324.132</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Compra de propiedad, planta y equipo, neto	(343.660)	(439.987)
Inversiones de valores	<u>97.194</u>	<u>(146.194)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(246.466)</u>	<u>(586.181)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por préstamos bancarios	<u>1.593.434</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1.593.434</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo	(703.522)	737.951
Efectivo al inicio del año	<u>787.040</u>	<u>49.089</u>
Efectivo al final del año	<u><u>83.518</u></u>	<u><u>787.040</u></u>

CARTORAMA C. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (continúa)

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad neta	(4.563.036)	247.829
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto por las actividades de operación:		
Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro	19.928	85.300
Depreciación propiedad, planta y equipo	1.452.280	1.008.669
Amortización de otros activos	243.260	104.731
Provisiones de intereses	835.693	503.899
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	5.867.702	(1.660.444)
Disminución (aumento) en inventarios	2.115.795	(7.323.424)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(34.132)	(55.894)
(Aumento) disminución en otros activos	(131.728)	11.162
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(7.717.789)	8.117.126
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(139.288)	285.178
Aumento en pasivos a largo plazo	825	-
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(2.050.490)</u>	<u>1.324.132</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

CARTORAMA C. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía Cartorama C. A. fue constituida en septiembre de 1992, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objetivo principal es la fabricación de cajas de cartón corrugado y productos análogos en la planta ubicada en la Ciudad de Guayaquil para ser comercializados en el mercado local e internacional.

En el año 2007 los accionistas de la Compañía efectuaron un aporte de efectivo de US\$ 20,000,000 en calidad de aportes para futuras capitalizaciones, con el objeto de mejorar la situación patrimonial negativa obtenida al 31 de diciembre de 2006 por US\$(621,987). Cuyo efectivo se utilizó para la cancelación de las deudas mantenidas con su principal proveedor de materia prima y disminuir el cargo por costos financieros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Sin embargo, mediante resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías dejó sin efecto la resolución del 21 de agosto del 2006 y emitió una prórroga para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's, por los posibles impactos que pueda sufrir las Compañías por la crisis financiera global presentada a finales del año 2008. Para lo cual, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros (continúa)

<u>Compañías</u>	<u>Período de Transición</u>	<u>Año de Aplicación</u>
(1) Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores y Compañías que ejercen auditoría externa.	Año 2009, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF.	1 de enero de 2010
(2) Compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre de 2007, además las compañías Holding, mixtas, sucursales de compañías extranjeras, estatales extranjeras, paraestatales, privadas o mixtas y asociaciones que ejerzan actividades en el Ecuador.	Año 2010, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF	1 de enero de 2011
(3) Compañías no consideradas en los grupos anteriores.	Año 2011, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF	1 de enero de 2012

Adicionalmente, la presente resolución establece que: (i) las compañías pueden aplicar anticipadamente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, antes de las fechas previstas, previa notificación a la Superintendencia de Compañías, y (ii) que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 1 a la 27 se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre de cada año de transición para cada compañía y ente relacionado en función del cronograma, esto es hasta el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos del efectivo en caja y bancos.

d) Estimación para cuentas incobrables

La provisión para cuentas incobrables se registran en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido por las disposiciones tributarias vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

e) Inventarios

Los inventarios de materia prima y suministros y materiales se registran al costo de adquisición y los inventarios de producto terminado y en proceso se contabilizan al costo de producción incurrido; los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los pagos efectuados. El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado el cual no excede a su valor neto de realización.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

La Compañía establece provisiones para aquellos inventarios obsoletos, las cuales son registradas en los resultados del año y se deducen por las bajas de los inventarios obsoletos o dañados. La Compañía no ha considerado necesario incrementar la provisión.

f) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y están registradas al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes de marzo del 2000, que se presentan a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17. Adicionalmente, en el año 2005 la Compañía incluyó como parte del costo proyecto del molino los intereses de los préstamos obtenidos atribuibles al montaje.

La propiedad, planta y equipo se deprecia por el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconocen como un gasto cuando se incurren.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Inversiones de largo plazo

Las inversiones a largo plazo constituyen acciones y participaciones, las cuales están registradas por el método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2008 de acuerdo a la NEC - 20. El efecto del ajuste de las inversiones por el método de participación patrimonial reconoce en los resultados del ejercicio las ganancias o pérdidas de la compañía en la que se invierte después de la fecha de adquisición. Y requieren también ajustes al valor en libros, resultantes de cambios en el patrimonio de la compañía en la que se invierte, los cuales no han sido incluidos en el estado de resultados, esos cambios incluyen los que se originan por la revaluación de propiedades, planta, equipo e inversiones.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando se causan.

i) Pérdida y utilidad por acción ordinaria

La pérdida y utilidad por acción ordinaria se calcula en base al promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 27.000.000 en el año 2009 y 2008.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

j) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

NOTA 3 – INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las inversiones a corto plazo están conformadas por US\$49,000 y US\$146,194 que corresponden a póliza de acumulación con vencimiento en diciembre del 2010 y 2009, respectivamente a una tasa de interés anual del 6%.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes		
Terceros	5,737,885	11,128,782
Cientes en proceso legal	<u>3,190,276</u>	<u>3,190,276</u>
	8,928,161	14,319,058
Universal Ecuacocoa (1)	100,000	100,000
Socios	-	1,488
Impuestos (2)	6,727,840	7,402,572
Deudores en tránsito	89,725	175,153
Anticipos	98,179	88,830
Otros	<u>358,461</u>	<u>122,823</u>
	16,302,366	22,209,924
Provisión para cuentas incobrables	<u>(982,017)</u>	<u>(1,001,945)</u>
	<u>15,320,349</u>	<u>21,207,979</u>

Las cuentas por cobrar a clientes tienen un plazo hasta 90 días y no devengan intereses y constituyen clientes domiciliados en la República del Ecuador

- (1) Corresponde a un préstamo que no genera intereses y no tienen fecha de vencimiento y es exigible a la vista.

(2) El saldo de cuenta corresponde principalmente a lo siguiente:

- Saldo del Impuesto al Valor Agregado - IVA que corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene por este concepto, el cual se estima compensar y recuperar a través de las operaciones. La Compañía está en proceso de reclamo de estos valores al Servicio de Rentas Internas - SRI.
- Saldo de Impuesto a la Renta pagado en exceso y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que constituyen principalmente anticipos y retenciones en la fuente efectuadas por terceros. Sobre estos valores se están haciendo los reclamos correspondientes para su recuperación ante el SRI.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	(1,001,945)	(916,645)
Movimiento neto	<u>19,928</u>	<u>(85,300)</u>
Saldo al final del año	<u>(982,017)</u>	<u>(1,001,945)</u>

NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Productos terminados	3,057,284	2,100,190
En proceso	838,601	99,567
Materia prima	6,064,312	10,258,750
Suministros y materiales	1,743,352	1,957,837
Importaciones en tránsito	<u>1,151,830</u>	<u>554,830</u>
	<u>12,855,379</u>	<u>14,971,174</u>

NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
No depreciables:			
Terrenos (1)	2,611,685	2,611,685	
Construcciones en curso	81,316	79,522	
Maquinaria en montaje	<u>1,424,628</u>	<u>1,120,369</u>	
	<u>4,117,629</u>	<u>3,811,576</u>	
Depreciables:			
Edificios (2)	5,357,751	5,357,751	5
Instalaciones	155,722	155,722	10
Maquinaria y equipo (2)	20,941,717	20,935,759	5 y 10
Muebles y enseres	68,978	66,915	10
Equipos de computación	285,318	277,151	33
Vehículos	<u>1,433,038</u>	<u>1,411,619</u>	20
	<u>28,242,524</u>	<u>28,204,917</u>	
Depreciación acumulada	<u>(11,689,582)</u>	<u>(10,237,302)</u>	
	<u>16,552,942</u>	<u>17,967,615</u>	
	<u>20,670,571</u>	<u>21,779,191</u>	

- (1) En diciembre de 2008 la Compañía registró el avalúo de los terrenos en donde funcionan la planta de corrugado y parte de un solar de su propiedad. Dicho avalúo fue preparado por un perito independiente en septiembre de 2008.
- (2) La Compañía incurrió en desembolsos significativos en la construcción de una planta convertidora de papel para el "Proyecto Molino", con la finalidad de elaborar papel corrugado medio, el cual es utilizado en la elaboración de cajas de cartón. Una parte de la materia prima que utiliza el molino proviene del desperdicio que se obtiene del proceso de elaboración de sus productos de comercialización. La planta desde el año 2004 hasta el 2008 estuvo en etapa de preoperación debido a que la producción no llegaba a su punto de equilibrio de acuerdo a la opinión de los técnicos de la Compañía, sin embargo, a finales del 2008 se decidió la activación del molino como maquinaria y equipo y la parte que corresponde a la obra civil se activó como edificios, para iniciar así un cargo por depreciación en los resultados del ejercicio del año 2009. El saldo de edificios y maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluye la activación de costos financieros generados en el año 2005 por US\$ 501,029, atribuibles a los recursos utilizados en la construcción e instalación de dicho activo.

NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(continúa)

El movimiento de los activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	21,779,191	20,157,155
Adiciones netas	343,660	2,630,705
Depreciación	<u>(1,452,280)</u>	<u>(1,008,669)</u>
Saldo al final del año	<u>20,670,571</u>	<u>21,779,191</u>

NOTA 7 – INVERSIONES A LARGO PLAZO

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Porcentaje de participación
Electroquil S. A.	2,843	2,843	No disponible
Asuncorp S.A. (1)	<u>1,604,149</u>	<u>1,604,149</u>	100
	<u>1,606,992</u>	<u>1,606,992</u>	

- (1) La Compañía Asuncorp S.A. al 31 de diciembre de 2008 registró un incremento por avalúo de sus terrenos, realizados por un perito independiente en septiembre de 2008. Por efecto de la aplicación del método de participación patrimonial, Cartorama C.A. como dueño del 100% de sus acciones reconoció los ajustes resultantes de cambios en el patrimonio de la compañía en la que se invierte.

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Predio en dación de pago (1)	1,393,447	1,393,446
Depósitos en garantía	51,224	51,224
Repuestos de molino	11,652	13,852
Depósitos a largo plazo (2)	-	110,000
Corpei	8,656	7,885
Otros	-	104
	<u>1,464,979</u>	<u>1,576,511</u>

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS
(continúa)

- (1) Este saldo constituye a un activo recibido en dación de pago por deudas contraídas por las compañías Precexport S. A. y por Agronocer S. A. La Compañía cuenta con un avalúo efectuado por un perito independiente, el mismo que indica un valor de mercado a junio del 2001 de US\$ 951,487. A criterio de la Gerencia el valor de mercado de este bien es similar al valor en libros. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía mantiene un litigio por el dominio legal de esta propiedad y está ejerciendo acción de amparo posesorio para asegurar el dominio.
- (2) Al 31 de diciembre de 2008 corresponde a una Póliza de Acumulación, emitida por el Produbanco con una tasa de interés anual del 6%, constituido con el objeto de garantizar el cumplimiento de pago al proveedor de energía eléctrica.

NOTA 9 – PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Financiera Unión del Sur S. A. Préstamo a una tasa del 12% de interés anual.	2,614,691	1,036,856
Fininvest Overseas Inc. Panamá Préstamo a una tasa del 16% de interés anual.	2,313,786	2,313,786
Banco de la Producción Produbanco S.A.	<u>5,126</u>	<u>-</u>
	<u>4,933,603</u>	<u>3,350,642</u>

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores (1)	27,022,918	33,940,197
Anticipo de clientes	115,131	211,197
Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta	36,209	79,049
Inventario de terceros	6,098	43,546
Provisión para compras de inventarios y otras	-	173,549
Varios gastos por pagar	31,537	254,434
Provisiones varias	10,305	93,314
Nómina y aportes por pagar	27,532	50,968
Otras	29,188	105,616
	<u>27,278,918</u>	<u>34,951,870</u>

- (1) Los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen las cuentas por pagar a Universal Paper S.A. por US\$24,398,096 y US\$30,438,987 respectivamente, las cuales corresponden a las compras de papel (materia prima). Esta deuda en el año 2009 y 2008 no causaron intereses.

NOTA 11 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisiones beneficios sociales	145,890	241,443
Participación a trabajadores	-	43,735
Intereses por pagar	1,861,831	1,026,138
	<u>2,007,721</u>	<u>1,311,316</u>

NOTA 12.- PATRIMONIO

Capital social

El capital social de la Compañía está constituido por 27,000,000 de acciones comunes, autorizadas y suscritas a valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

**NOTA 12.- PATRIMONIO
(continúa)**

Aportes para futuras capitalizaciones

El saldo constituye el remanente de utilidades de años anteriores que la Junta General de Accionistas destinó para futuros aumentos de capital. En el año 2007, los Accionistas decidieron realizar un aporte de US\$ 20,000,000 que fueron utilizados para el abono de la cuenta por pagar de su principal proveedor de papel (Universal Paper).

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. Debido a las pérdidas recurrentes de la compañía, no se ha realizado incrementos por este concepto.

Reserva de capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

Reserva por Valuación

La reserva por valuación se incrementa por el registro de incrementos de valor determinado por un avalúo de la propiedad, planta y equipo pertenecientes a la Compañía, así como en la actualización de las inversiones en acciones, de acuerdo al método de participación patrimonial (NEC-20), cuyo patrimonio se incrementa por efecto del registro de dichos avalúos.

Déficit acumulado

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable.

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación de la pérdida contable y la pérdida tributaria por efecto de las operaciones de la Compañía, es el siguiente:

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA
(continúa)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Pérdida) utilidad contable	(4,563,036)	291,564
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	-	(43,735)
Gastos no deducibles	842,276	897,379
Gastos deducibles		(1,700,716)
Ingresos exentos	<u>(4,038)</u>	<u>(1,274)</u>
(Pérdida) tributaria	<u>(3,724,798)</u>	<u>(556,782)</u>
25% de Impuesto a la Renta	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 14 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 14 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continúa)

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 presenta las siguientes contingencias:

- La Compañía mantiene una impugnación de Actas de Determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas, por el impuesto a la renta en los ejercicios fiscales de los años 2000, 2001 y 2002, por un valor aproximado de US\$1,900,000. Debido a que los argumentos presentados por la Compañía no fueron aceptados por el Servicio de Rentas Internas, la Compañía presentó su impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal del Azuay actualmente el proceso se encuentra en etapa de prueba, dentro de la respectiva inspección judicial de la contabilidad de la empresa, el Tribunal designó un perito el cual al momento se encuentra en desarrollo su informe pericial. Los asesores legales estiman obtener un resultado favorable
- La Compañía mantiene una impugnación de Actas de Determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas, por el Impuesto al Valor Agregado – IVA, como agente de percepción por los ejercicios fiscales de los años 2000, 2001 y 2002, tramitada ante el Tribunal Fiscal No. 3 con sede en Cuenca por un valor aproximado de US\$ 12,500,000. En este proceso se cuenta con sentencia, por lo que se declaró sin efecto las actas de determinación, habiéndose ordenado consecuentemente el archivo del mismo. Los cargos por IVA a pagar se redujeron a la suma de US\$ 24,624.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS
(continúa)

- La Compañía realizó una demanda en contra de IZUCORP S. A. por el monto de US\$2,624,088, la cual fue presentada el 21 de Diciembre del 2005, y fue calificada y admitida al trámite de Ley el 22 de Febrero del 2006. Con fechas 15, 17 y 25 de Mayo se realizaron las respectivas citaciones a la Compañía demandada en la persona de su representante legal. El demandado compareció a juicio mediante escrito de fecha 1 de Junio del 2006. A petición de los asesores legales de Cartorama C. A., se convocó a la Audiencia de Conciliación, la misma que tuvo lugar el 20 de Julio del 2006 a las 11h00, y a la cual comparecieron ambas partes. En dicha audiencia el demandado contestó la demanda, y Cartorama C.A. se ratificó en los fundamentos de hecho y de derecho de la demanda propuesta. Con fecha 28 de Julio de 2006 empieza a discurrir el término probatorio, dentro del cual se presentó las pruebas correspondientes. Con fecha 22 de Noviembre de 2006 se da por concluido el término de prueba, y el Juez solicita que pasen los autos para dictar sentencia, pudiendo presentar las partes informes en derecho, informe que fue presentado el 24 de Noviembre de 2006.

Actualmente, la contraparte ha recusado al Juez de la causa, a fin de separarlo del conocimiento de la misma, por lo que, una vez que ha sido citado con la demanda de recusación, se notificó a las partes una providencia en la cual anuncia que se abstiene de seguir conociendo el proceso. Así mismo se ordenó que la secretaria del despacho remita todo lo actuado a la Oficina de Sorteo de Causas, a fin de que, previo el resorteo de rigor, se radique la competencia a otro Juez de lo Civil, mientras se dicta sentencia en el juicio de recusación antes referido. Pese a las gestiones para conseguir una sentencia favorable, ésta no se pudo conseguir. Por lo que ahora se encuentra pendiente la sentencia que dicte el juez.

- La Compañía realizó una demanda en contra de TELCOLVI S. A. por el monto de US\$ 282,974. La demanda fue presentada el 21 de Diciembre de 2005, y fue calificada y admitida al trámite de Ley el 10 de Febrero de 2006. Citado el demandado compareció a juicio mediante escrito de fecha 27 de Abril de 2006. A petición de los asesores legales de la Compañía, se convocó a la Audiencia de Conciliación, la misma que tuvo lugar el 22 de Junio de 2006, a las 10h30, y a la cual comparecieron ambas partes. En dicha audiencia el demandado contestó la demanda, y Cartorama C.A. se ratificó en los fundamentos de hecho y de derecho de la demanda propuesta. Con fecha 22 de Junio de 2006 empieza a discurrir el término probatorio, dentro del cual se presentaron las pruebas correspondientes. Además se solicitó que el representante legal de la Compañía acuda a rendir confesión judicial. En tal virtud se señaló para el día 25 de Septiembre de 2006, a las 10h30 la diligencia de confesión judicial, a la cual el demandado no asistió. Por segunda ocasión y bajo apercibimiento de declararlo confeso, se señaló para el 8 de Noviembre de 2006, a las 10h30 la confesión judicial solicitada a la cual tampoco asistió. En vista de la inasistencia del demandado, se lo ha declarado confeso, tal como consta en la razón sentada por la secretaria del Juzgado. Mediante providencia del 1 de Febrero del 2007, se declara concluido el término de prueba, y el juez solicita los autos para dictar sentencia, la misma que se encuentra gestionando.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros, Marzo 11 de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía sean importantes de resaltar.